RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, mayo veintitres (23) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Verbal de responsabilidad civil
DEMANDANTE	Gustavo de Jesús Trejos y otros
DEMANDADO	Seguros del Estado S.A. y otros
RADICADO	05 697 31 12 001 2022-00031 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Requiere a la parte demandante
PROVIDENCIA	Auto Interlocutorio N° 253

Se requiere al apoderado de la parte demandante, para que notifique el auto admisorio de la demanda a los demandados LUIS VIANOR GAVIRIA CARVAJAL y ELOISA CARREÑO REYES, con el fin de continuar con el trámite del proceso, so pena de declarar el desistimiento tácito, consagrado en el artículo 317 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)

El anterior auto se notificó por Estados N° 033 hoy a las 8:00 a. m. El Santuario 26 de mayo ***del año _2022***_____

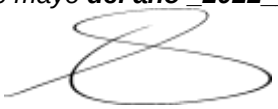

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario